MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Estadística Educativa Código Modular

de Loc. Escolar

CENSO ESCOLAR 2004

Educación Inicial Escolarizada

CÉDUI A	
	-

(Información al 30 de junio de 2004)

ANTES DE LLENAR LA CÉDULA, LEER LAS INSTRUCCIONES

Esta cédula es para Educación Inicial escolarizada.

El director o subdirector del centro educativo es responsable de la veracidad y correcto llenado de la cédula, así como de su oportuna entrega. Independientemente de quién sea el funcionario que se encargue del llenado de la cédula, el único responsable del mismo es el director o subdirector del centro educativo.

Si el centro educativo tiene anexo llenará una cédula aparte por cada uno de los anexos y numerará en correlativo los números de anexos. En la cédula del centro educativo principal reportará sólo la información de su sede (no considerar la información de los anexos).

La información solicitada para el llenado de la cédula corresponde a la registrada en los documentos del centro educativo al 30 de junio de 2004. Estos documentos son: ficha de matrícula, nómina de matrícula, instrumentos de evaluación (registros, actas, etc.), legajos personales del personal docente y administrativo, planilla de sueldos, inventario de bienes y muebles, registro de bienes inmuebles (patrimonio inmobiliario o margesí de bienes inmuebles) y otros documentos o registros que utiliza el centro educativo en su funcionamiento.

El llenado de la cédula se hará a máquina o con letra tipo imprenta, evitando los borrones.

Antes de proceder al llenado de la cédula sírvase observar las siguientes recomendaciones:

- a. Lea y revise la cédula y sus respectivas **INSTRUCCIONÉS** en todas sus partes, hasta alcanzar una clara comprensión de la información solicitada.
- **b.** Para evitar borrones en la cédula, no llene información sobre la cual tenga duda. Anote la duda para solicitar aclaración al personal responsable del Órgano Intermedio correspondiente.
- **c.** En ningún caso llenará información en los recuadros sombreados.
- d. No dejar en blanco ningún casillero (colocar cero o trazar una línea).

La información que se proporcione es de suma importancia para el conocimiento de la realidad educativa. Por ello debe ajustarse estrictamente a la verdad.

SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

1.1 Ubicación geográfica

Nº Ord.	DENOMINACIÓN	Cóc	ligo
1	Departamento		
2	Provincia		
3	Distrito		

1.2 Identificación del centro educativo

Nº Ord.	DENOMINACIÓN	Cóc	ligo
1	Nivel y modalidad		
2	Gestión		
3	Gestión Parroquial		
4	Anexo		

1.3 Número y/o nombre del centro educativo, dirección y teléfono

Número y/o nombre del C.E.:	_					
Dirección	Código	Teléfono				

SECCIÓN II. MATRÍCULA, POR EDADES SIMPLES Y SEXO, PROFESORES DE AULA Y SECCIONES, SEGÚN MODALIDAD (CUNA Y/O JARDÍN) AL 30 DE JUNIO DE 2004.

	TO	TA I		EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS													
MODALIDAD	10	IAL	0 nacidos del 01/07/03 al 30/06/04		1 nacidos del 01/07/02 al 30/06/03		2 nacidos del 01/07/01 al 30/06/02		3 nacidos del 01/07/00 al 30/06/01		4 nacidos del 01/07/99 al 30/06/00		5 nacidos del 01/07/98 al 30/06/99		6 y más nacidos antes del 01/07/98		
	Н	М	Н	M	Н	M	Н	M	Н	М	Н	M	Н	М	Н	М	
TOTAL																	
Cuna																	
Jardín																	
Profesores de Aula																	
Secciones																	

NOTA: Se deben incluir los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad, que se especifican en la SECCIÓN VI.

Los profesores de aula serán anotados de acuerdo a la edad que atienden: de 0 a 5 años.

En el caso de centros educativos unidocentes y polidocentes multigrado anotar sólo en el total. No hay docente ni secciones para 6 años y más.

SECCIÓN III. PERSONAL DOCENTE

3.1 Personal docente por cargo y sexo, según condición laboral.

		TOTAL		CARGO													
CONDICIÓN	TO			DIRECTOR(*)				SUB-DIRECTOR				Doc. de aula		. de			
LABORAL			Con sección Sin sección		Con sección		Sin sección		o por	hora	educación						
	Н	М	Н	M	Н	М	Н	М	Н	M	Н	М	Н	М			
TOTAL																	
Nombrado																	
Contratado																	

^(*) Si el centro educativo opera bajo la dirección general de un director que es responsable también de otros niveles, éste debe ser reportado únicamente en la cédula del nivel y modalidad en que se encuentre nombrado o contratado para evitar duplicidad de la información.

3.2 Personal docente del centro educativo de gestión pública y privada subvencionado por el sector educación por nivel magisterial o sin nivel magisterial (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

(Esta información debe ser proporcionada por los centros educativos públicos A1 (Ministerio de Educación). Los centros educativos de gestión pública A2 (Otro sector público) y A3 (Municipal), y los de gestión no estatal registrarán sólo los docentes subvencionados por el sector educación).

3.2.1 Personal docente NOMBRADO por nivel magisterial o sin nivel magisterial (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

	JORNADA TOTAL					/EI	МА	CIS.	TED	141				5	SIN	NIVE	EL N	IAG	ISTE	RIA	\L	
JORNADA	то	TAL		NIVEL MAGISTERIAL				CATEGORÍA														
LABORAL			∨ 1 H M		IV		III			I		ı	A	1	E	3	(;)	Е	
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	M	Н	M	Н	M	Н	М	Н	М
TOTAL																						
40 Horas																						
30 Horas																						
24 Horas																						

3.2.2 Personal docente CONTRATADO con título pedagógico o sin título pedagógico (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

JORNADA	JORNADA TOTAL		CON T	ÍTULO			S		ULO P		ÓGICO)		
LABORAL			PEDAGÓGICO		Α		В		С		D		E	
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М
TOTAL														
40 Horas														
30 Horas														
24 Horas														
menos de 24 Horas														

3.3 Personal docente del centro educativo de gestión privada y pública no subvencionados por el sector educación con título pedagógico, o sin título pedagógico (por categoría) y sexo, según jornada laboral.

Considerar los docentes de centros educativos de gestión pública A2 (otro sector público) y A3 (Municipal) que no estén subvencionados por el sector educación.

			CON TÍTULO		SIN TÍTULO PEDAGÓGICO													
JORNADA	TO	TAL	PEDAG	ÓGICO			CATEGORÍA											
LABORAL					Α		E	В		C		D	Е					
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М				
TOTAL																		
40 Horas																		
30 Horas																		
24 Horas																		
menos de 24 Horas																		

3.4 Personal docente con título pedagógico por condición laboral y sexo, según especialidad del título optado

ESPECIALIDAD DEL	Nomb	rado	Contr	atado
TÍTULO OPTADO	Н	М	Н	М
TOTAL				
1. Educación Inicial				
2. Educación Primaria				
3. Educación Especial				
4. Educación Física				
5. Educación Artística				
6. E.S. Lengua y Literatura				
7. E.S. Comunicación				
8. E.S. Matemática y Física				\vdash
9. E.S. Matemática				-
10.F.S. CC SS. y Filosofía				
11.E.S. Ciencias Naturales				
12.E.S. Biología y Química				
13.E.S. Historia y Geografía				

ESPECIALIDAD DEL	Nom	brado	Contr	atado
TÍTULO OPTADO	Н	М	Н	M
14. E.S. CC.HH. Sociales				
15. E.S. Idioma Inglés				
16. E.S. Educación Religiosa				
17. E.S. Educación Familiar				
18. E.S. Comput. e Informát.				
19. E.T. Carpinteria/Ebanista				
20. E.T. Mecànica de Produc.				
21. E.T. Mecánica Automotriz				
22. E.T. Electricidad		_		
23. F.T. Flectrónica				
24. E.T. Agropecuaria				
25. E.T. Ind. del Vestido				
26. E.T. Ind. Alimentaria				
27. Otros				

3.5	Personal docente con título pedagógico por condición laboral y sexo, según procedencia del
	título optado.

PROCEDENCIA DEL	Nomb	orado	Contratado			
TÍTULO OPTADO	Н	M	Н	M		
TOTAL						
Título Universitario						
Título de Instituto Superior Pedagógico						

SECCIÓN IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1 Personal administrativo profesional por cargo y sexo, según condición laboral

				CARGO														
CONDICIÓN	TOTAL					DE LA	SALU	Adminis-		Contador		Otros						
LABORAL			Méd enfei	ico ó mera	Psicólogo Nutricionis		ionista	a Asist. Social		trador		Contador		Ollos				
	Н	М	Н	M	Н	М	Н	M	Н	М	Н	М	Н	M	Н	М		
TOTAL																		
Nombrado																		
Contratado																		

4.2 Personal administrativo no profesional por cargo y sexo, según condición laboral

	то.	TAI	CARGO														
CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		Secretaria u oficinista		Cocinero		Guardián y Trb. de servicio		Chofer		Otros						
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М					
TOTAL																	
Nombrado																	
Contratado																	

SECCIÓN V. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO DEL AÑO 2003

OLTUA OLÓN	TO.	ΤΛΙ	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
SITUACIÓN al 30-11-2003	TOTAL		0		1		2		3		4		5		6 y más		
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	M	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	
Matrículados																	
Retirados																	
Fallecidos																	

SECCIÓN VI. ALUMNOS MATRICULADOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE), POR TIPO DE DISCAPACIDAD Y SEXO, SEGÚN EDADES SIMPLES. (al 30 de junio de 2004)

			TIPO DE DISCAPACIDAD													
EDADES SIMPLES	TO [*]	TAL	Intelectual (Retardo Mental)		Auditiva (Sordera)		Visual (Ceguera, Pérdida de Visión significativa)		Motórica (Impedimento en movimiento o coord. de miembros)		Otros					
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	M	Н	M	Н	М				
TOTAL																
Menos de 3 años																
3																
4																
5																
6 y más																

SECCIÓN VII. MOBILIARIO Y MATERIALES EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Sólo para centros educativos de gestión pública.

MODILIADIO	RECEPCIÓN									
MOBILIARIO	Si/No	FECHA	CANTIDAD							
a. Mueble de Biblioteca		1 1								
b. Módulo para inicial 5 años		1 1								

Cada módulo está conformado por 4 sillas y 1 mesa.

SECCION VIII. ANOTACIONES COMPLEMENTA	IRIAS QUE CONSIDERE	NECESARIO AG	REGAR
SECCIÓN IX. RESPONSABLE DEL LLENADO [DE LA CÉDULA.		
9.1 Del llenado			_
Apellidos y nombres	Cargo	Firma	Fecha
9.2 Del Director o Sub Director			
Apellidos y nombres		Firma	Fecha

LENGUA MATERNA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR (Información al 30 de junio de 2004)

Anote el número de alumnos matriculados por edades simples y sexo, según la lengua materna o la lengua en la que aprendieron a hablar.

	то	TAL									/IPLID					
LENGUA	Н	М	Н	M	H	M	H	M	H	3 M	H	<u>1</u> М	H	5 M	6 y ı	más M
Castellano	<u> </u>		···		<u> </u>						<u> </u>		<u> </u>	<u></u>	<u> </u>	<u> </u>
Quechua																
Aimara																
Asháninka																
Aguaruna																
Shipibo-Conibo																
Huitoto																
Cocama - Cocamilla																
Machiguenga																
Piro																
Cashinahua																
Cacataibo																
Yaminahua																
Culina																
Sharanahua																
Mastanahua																
Amahuaca																
Huambisa																
Achuar																
Bora																
Chayahuita																
Yanesha																
Yine																
Nomatsiguenga																
Ese´Eja																
Amarakaeri																
Harambut																
Ticuna																
Yagua																
Shapra																
Candoshi																
Ocaina										$ldsymbol{ld}}}}}}$						
Secoya																
Otra (especificar)																
ES IMPORTANTE DECO				<u> </u>												

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN ESTE CUADRO, CORRESPONDE A LA POBLACIÓN ESCOLAR, EN FUNCIÓN A LA LENGUA MATERNA O A LA LENGUA EN LA QUE APRENDIERON A HABLAR, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL CENTRO ESTÉ O NO EN UN PROGRAMA O PROYECTO DE EDUCACIÓN BILINGÜE.